



Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de diciembre de 2024
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	10,678.8
Deuda Subsidiaria ^{2/}	378.0
Deuda No Avalada ^{3/}	1,570.0

Obligaciones

APP's ^{4/}	3,310.00
---------------------	----------

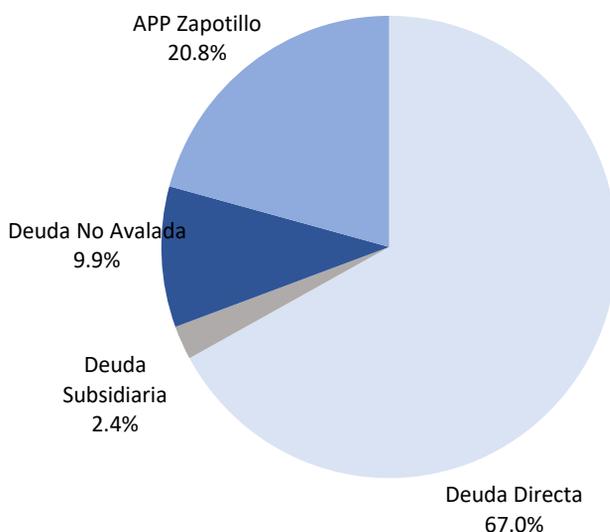
Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SF.

Notas:

- 1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.
- 2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.
- 3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.
- 4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de diciembre de 2024
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

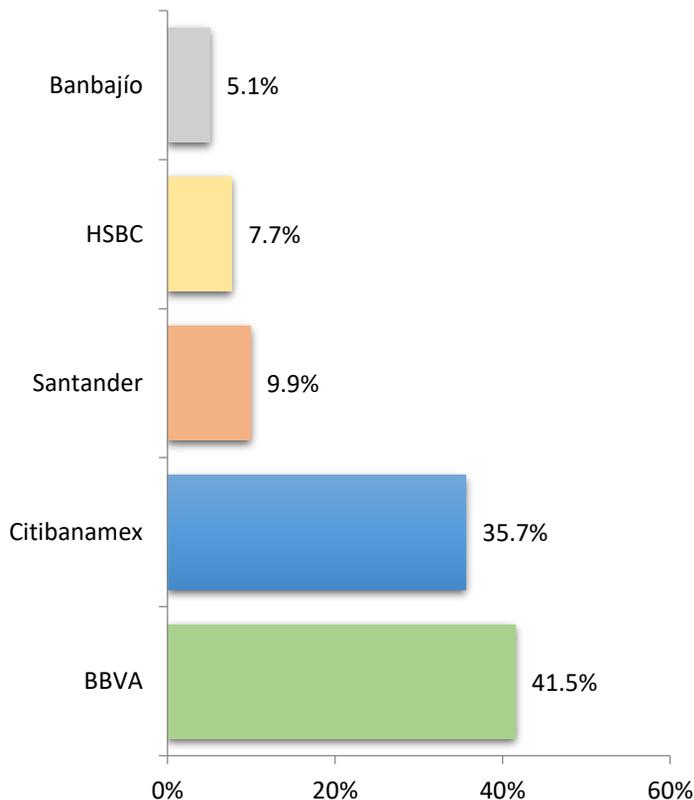
millones de pesos

Crédito	Noviembre 2024	Diciembre 2024
BBVA Bancomer 2018	884.6	873.8
BBVA Bancomer 2020	746.0	733.5
BBVA Bancomer 2021	1,083.8	1,073.1
BBVA 800	739.0	732.2
BBVA 600	563.4	557.6
BBVA 500	472.2	466.7
Banamex 2016	460.0	447.5
Banamex 2020	765.1	754.4
Banamex 2021	1,037.2	1,024.4
Banamex 2022	710.2	702.4
Banamex 2023	888.2	879.6
Santander 2020	1,069.4	1,060.9
Bajío 2020	560.9	548.3
HSBC 2S	537.7	530.9
HSBC 3S	297.8	293.3
Saldo deuda directa	10,815.5	10,678.8

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 31 de diciembre de 2024

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	9.1%
% de Participaciones ^{2/}	32.6%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	21.0%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

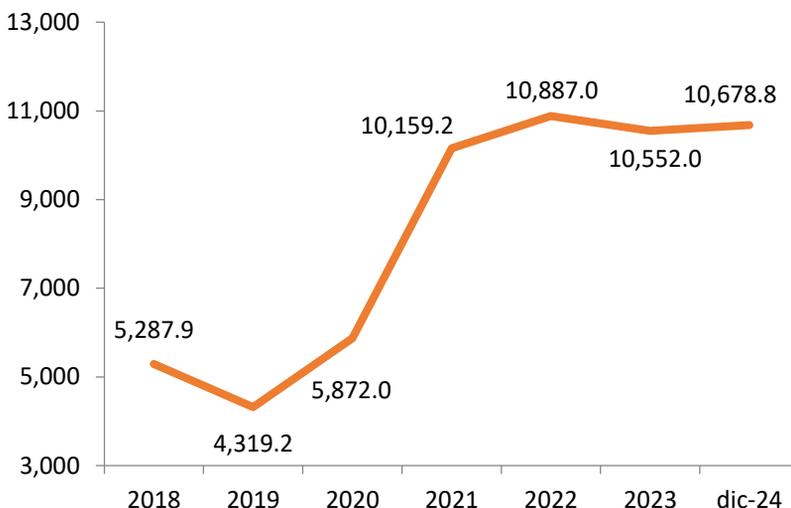
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa

millones de pesos

Año	Saldo
2018	5,287.9
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
2023	10,552.0
Dic 2024	10,678.8



Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

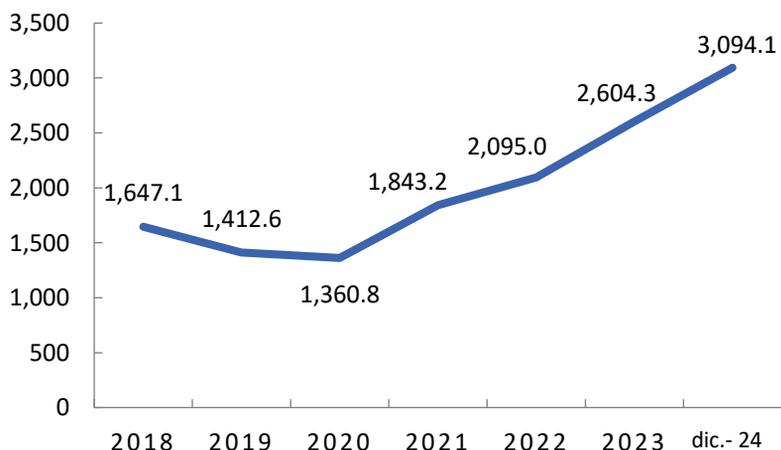
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Evolución del servicio de la deuda directa

millones de pesos

Año	Ejercido
2018	1,647.1
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
2023	2,604.3
Dic 2024	3,094.1



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda subsidiaria

Deuda subsidiaria por ente público

millones de pesos

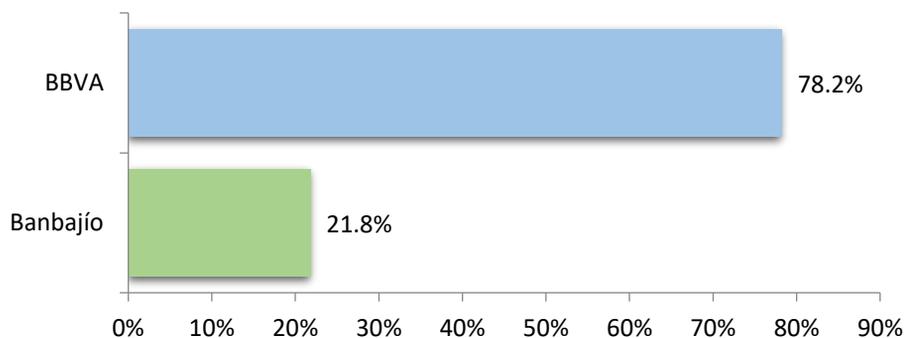
Municipio	Octubre 2024	Noviembre 2024
Celaya	150.5	150.5
Comonfort	3.1	3.1
Manuel Doblado	3.3	3.1
Irapuato	154.6	154.6
Salamanca	50.9	50.2
San Francisco del Rincón	9.7	9.4
Santa Cruz de Juventino Rosas	9.7	9.5
Valle de Santiago	5.1	5.1
Yuriria	3.5	3.3
Total deuda subsidiaria	390.3	388.9

Nota: Los municipios de Apaseo el Grande, Jerécuaro, Pénjamo, Romita, Silao, Valle de Santiago y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público

millones de pesos

Municipio	Octubre 2024	Noviembre 2024
León	1,384.4	1,372.7
San Miguel de Allende	52.0	51.3
Irapuato	161.8	161.8
Total municipios	1,598.2	1,585.8
Organismo de agua		
León		
Total organismos		
Total no subsidiaria	1,598.2	1,585.8

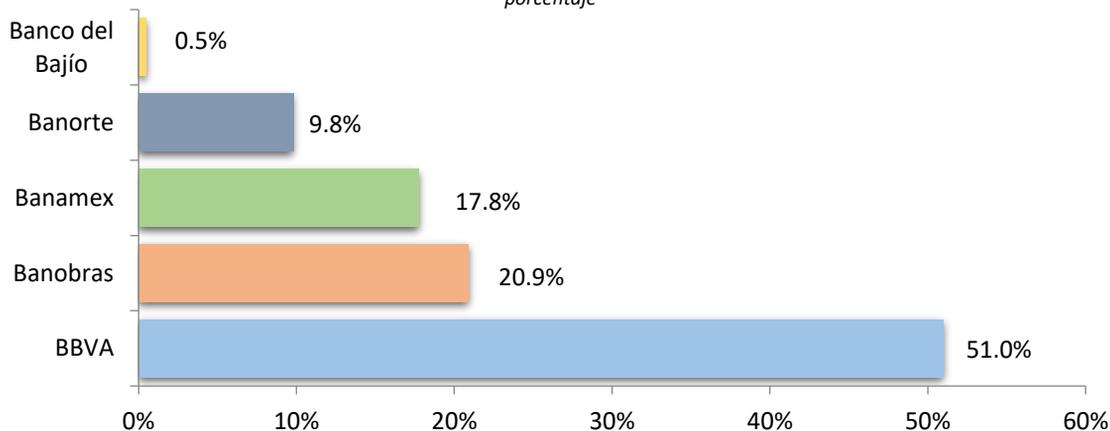
Notas:

1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Distribución de la deuda no avalada por acreedor

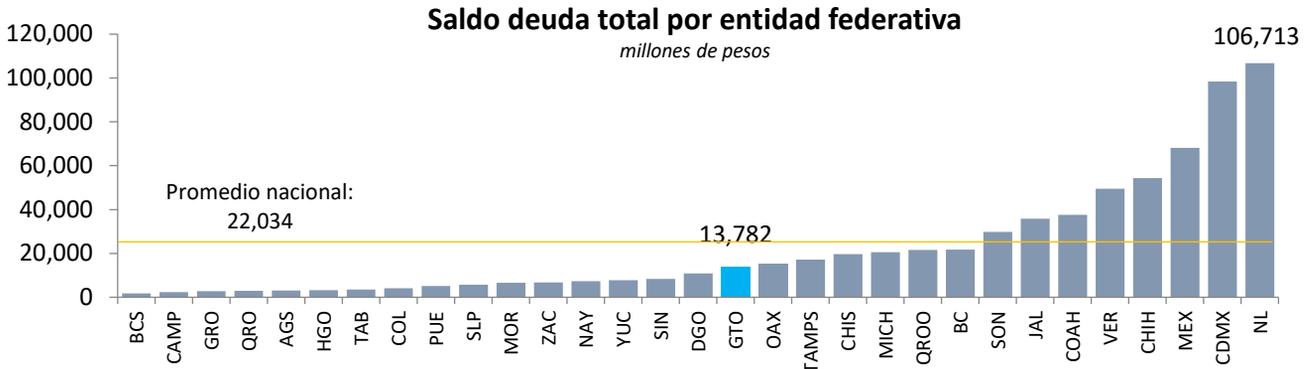
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

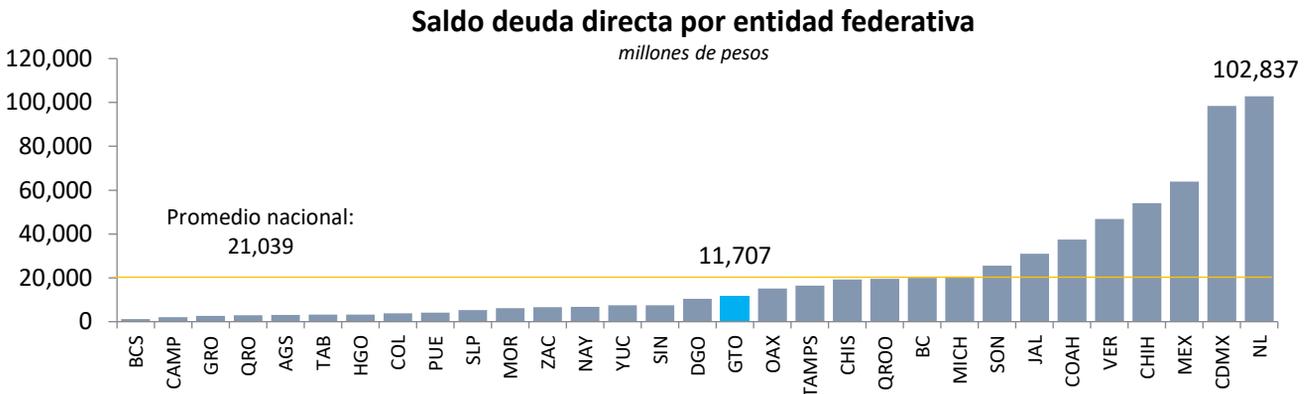
Indicadores de deuda pública

Tercer Trimestre de 2024



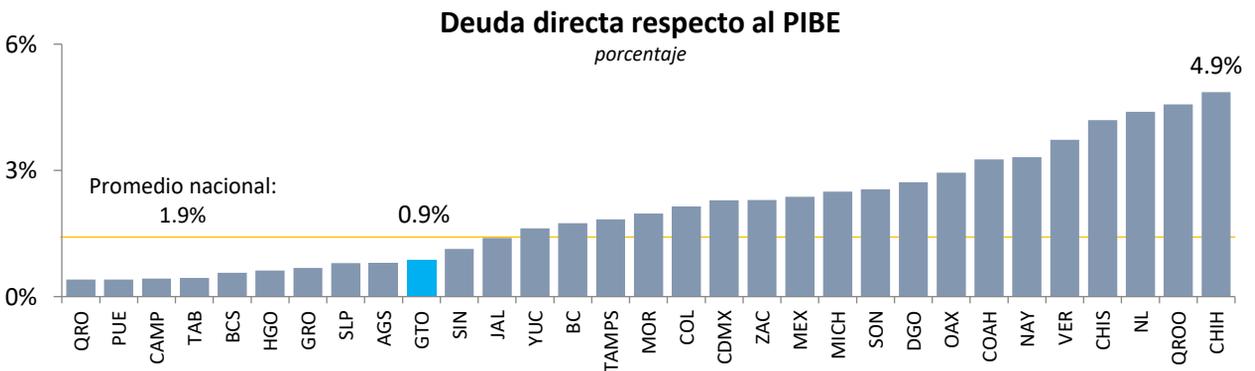
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único. Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos, así como de sus municipios y sus entes públicos.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2024.



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2024.



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

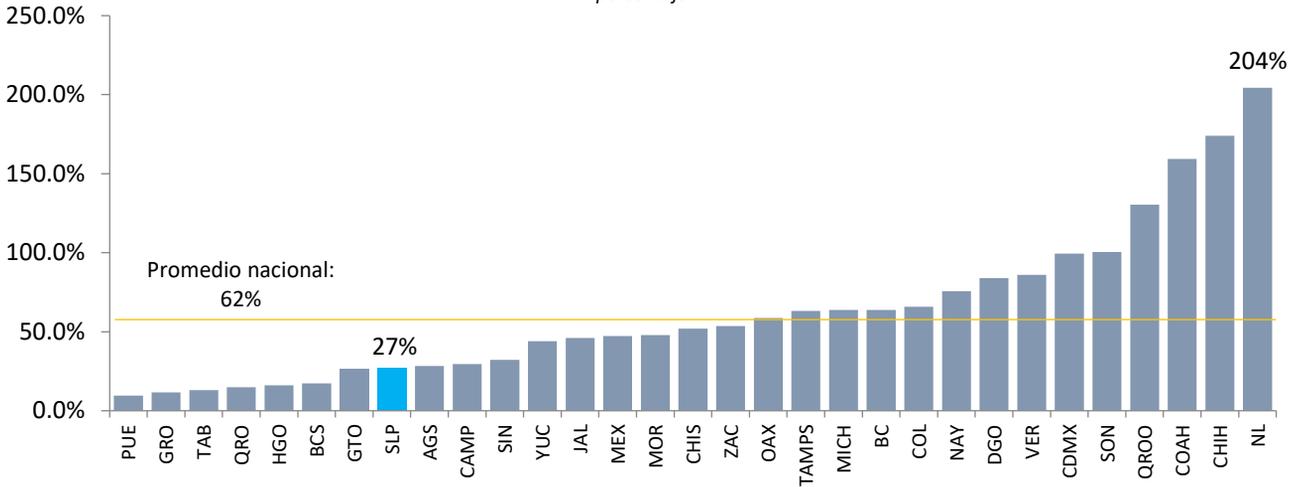
Fuente: Elaborado con información SHCP al 3er. trimestre de 2024 y PIBE de INEGI con cifras preliminares de 2023.

Indicadores de deuda pública

Tercer Trimestre de 2024

Deuda directa respecto a participaciones

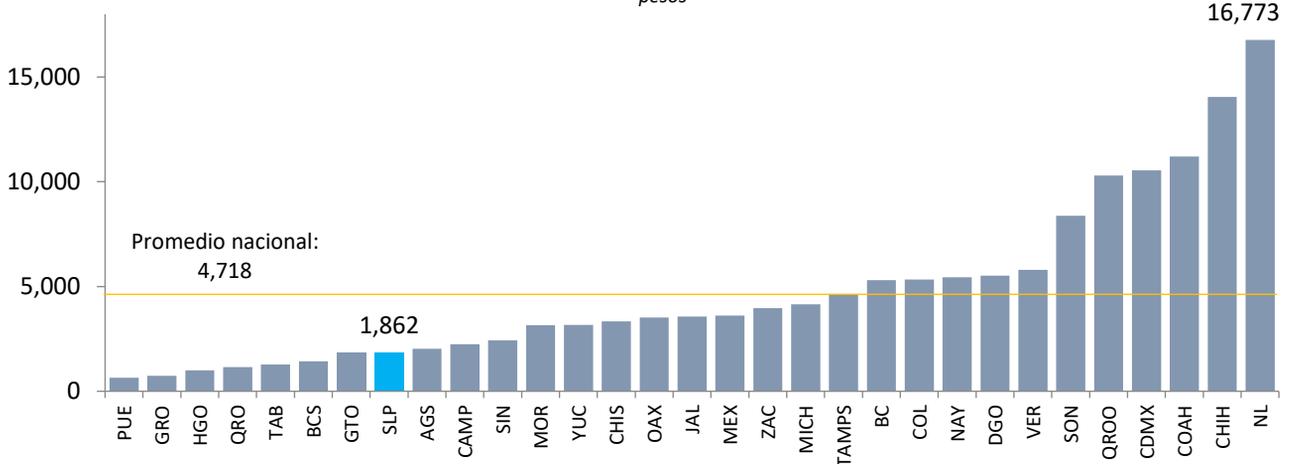
porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.
Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2024 y Estimación de Participaciones e Incentivos Económicos 2024 (consolidado).

Deuda directa per cápita

pesos



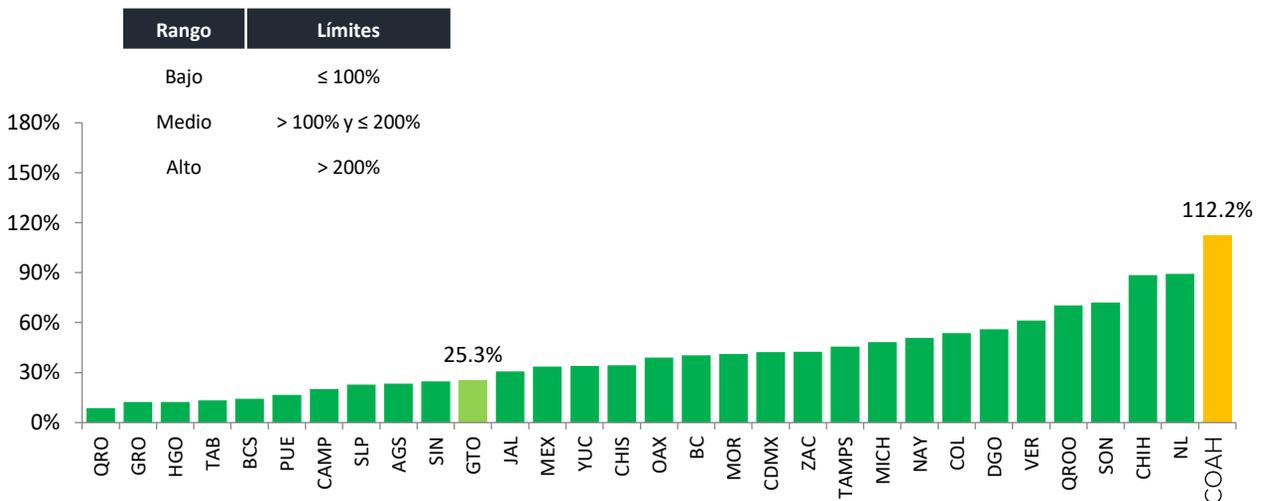
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.
Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2024. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población total al 3T 2024.

Resultados del Sistema de Alertas Tercer Trimestre de 2024

Guanajuato Endeudamiento sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición *porcentaje*



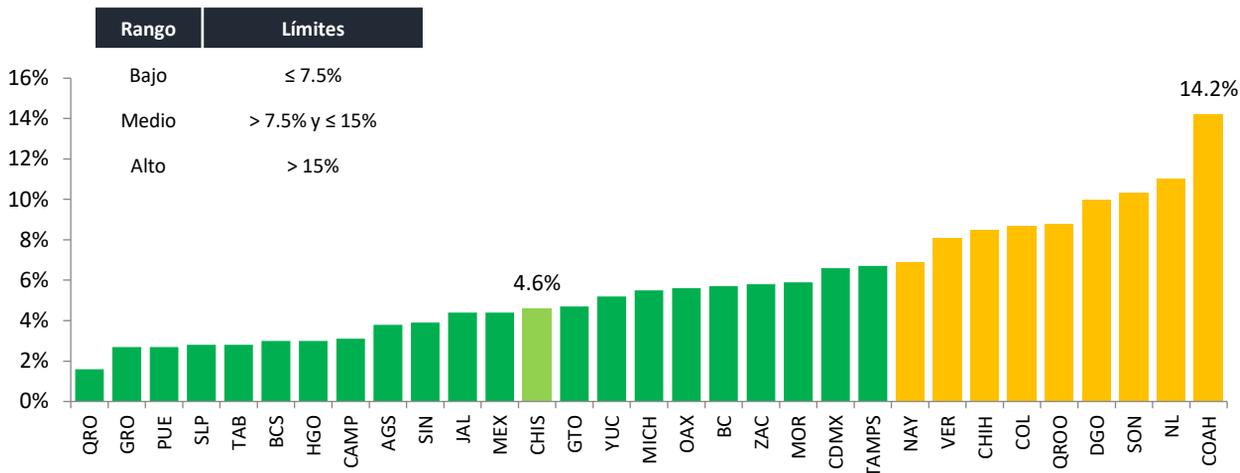
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2024 publicado el 29 de noviembre de 2024.

Resultados del Sistema de Alertas Tercer Trimestre de 2024

Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje

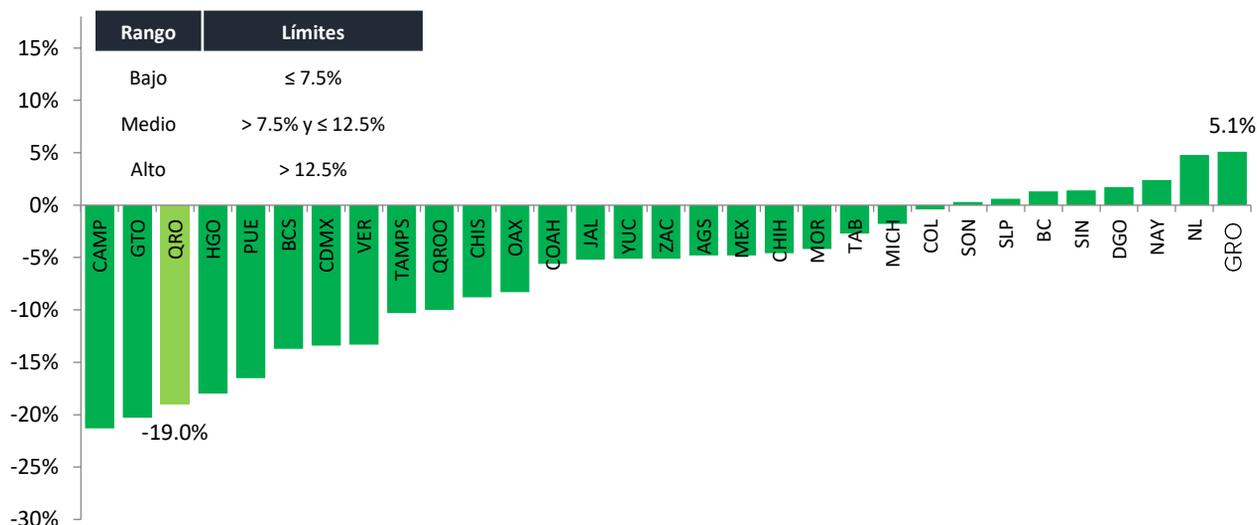


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2024 publicado el 29 de noviembre de 2024.

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales

porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2024 publicado el 29 de noviembre de 2024.

Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
	AAA(mex) (30-abr-24)	BBB- (30-abr-24)
	AAA.mx (4-jun-24)	n. a.
	mxAAA (7-ago-24)	BBB (7-ago-24)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
	a+ (30-abr-24)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.

Nota de interés

Los empresarios mexicanos, frente a Trump: “Hay que tomar muy en serio sus amenazas”.

En la antesala de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, los empresarios del otro lado de la frontera anticipan serios nubarrones. El amago del republicano de imponer un 25% de aranceles sobre las importaciones mexicanas si el Gobierno de México no controla la migración y el tráfico de drogas ha tensado las cuerdas de la Administración de Sheinbaum y del empresariado. El asunto no es menor, más de un 82% de las exportaciones del país latinoamericano se dirigen a Estados Unidos, un porcentaje que lo ha posicionado como el principal socio comercial de EE UU, por encima de China y Canadá. De enero a octubre de este año, el valor de estos envíos superó los 424.000 millones de dólares, un alza del 6,4% respecto al mismo periodo de 2023, según cifras oficiales.

Empresarios y expertos coinciden en que la imposición de aranceles sobre los envíos nacionales frenará este ingreso de divisas al país y supondrá un obstáculo para el obstáculo de nuevos proyectos estadounidenses a territorio mexicano. Las voces empresariales admiten, además, que las barreras arancelarias que pretende establecer el próximo presidente de EE UU contravienen el espíritu del TMEC. El acuerdo comercial, firmado entre México, Estados Unidos y Canadá, cumple 30 años en medio de una guerra de declaraciones entre los tres países sobre su pertinencia. Más allá de los dichos a favor o en contra, los especialistas coinciden que la postura proteccionista de Trump forzará a una revisión del tratado, en junio de 2026, mucho más ríspida de lo que se anticipaba.

José Medina Mora, presidente de la patronal mexicana, Coparmex, señala que ni a México ni a Estados Unidos le conviene una guerra arancelaria y confía en el diálogo binacional para zanjar esta discusión. “Hay que tomar muy en serio las amenazas del presidente electo Trump cuando dice que pondrá 25% de aranceles a las importaciones mexicanas si México no corrige migración y fentanilo”, indica. Sobre la revisión del TMEC, el presidente de la patronal mexicana indicó que ya se está trabajando con el Gobierno mexicano en los puntos que llevarán ante la mesa de negociación con EE UU y Canadá. “Para la economía mexicana y para las empresas ha sido muy benéfico el tratado comercial, nos ha permitido crecer, y el objetivo es mantenernos en el TMEC y lograr que la región de Norteamérica se consolide como la más competitiva del mundo”, zanja.

Nota de interés

El empresario avícola y presidente del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Económico Sostenible, César de Anda, coincide en que se deben contemplar con mucha seriedad esas amenazas arancelarias del próximo mandatario de la Casa Blanca. “En el ámbito agropecuario, el implementar un arancel a las frutas o verduras mexicanas sería de un alto costo para el consumidor norteamericano”, indica. El empresario jalisciense refiere que ante una amenaza de una postura proteccionista de EE UU, la contraparte del Gobierno mexicano deberá aceptar el acompañamiento profesional del sector privado. “Será fundamental hacer un bloque común, México-Estados Unidos, en la mayor cantidad de sectores económicos privados”, concluye.

A menos de dos meses de que Trump asuma la presidencia de EE UU, los reflectores están puestos en el sector automotor, una de las ramas más beneficiadas con el acuerdo comercial TLCAN-TMEC, firmado en 1994. Las propias autoridades mexicanas han advertido que, de llegarse a establecer más aranceles, se verían perjudicadas tres grandes compañías estadounidenses afincadas en México: Ford, General Motors y Stellantis. De enero a noviembre de este año, la industria automotriz mexicana exportó 3,2 millones de vehículos, de esta cifra unos 2,5 millones de unidades, un 80% se destinaron al mercado estadounidense, según el Inegi.

Puertas adentro, las grandes armadoras extranjeras establecidas en territorio mexicano se dirigen con cautela, en espera de lo que ocurrirá el próximo 20 de enero, cuando Trump inicie su mandato. En una entrevista reciente a Bloomberg, el director de Mazda en México, Miguel Barbeyto, reconoció que ya evalúan un “plan B” si Trump concreta su amenaza arancelaria.

Fernando Turner, empresario del sector automotriz y exsecretario de Economía de Nuevo León, anticipa que, de aplicarse un impuesto sobre los vehículos fabricados en México a EE UU, serán los importadores quienes asuman el pago del arancel. Sin embargo, advierte también que, a largo plazo, dichos importadores tratarán de que la empresa mexicana baje los precios para que ellos sigan teniendo los mismos costos, incluyendo el arancel. “Supongo que, salvo aranceles punitivos para castigar a México por los temas de fentanilo y migración, los aranceles no serían altos. Quizá se eliminaría la ventaja del tratado, es decir, costarían de 2% a 3%”.

“Si aplicara un arancel punitivo de un 10 a 20%, que no creo se materialice, no puede durar más que unas semanas, pues se negociaría aceptar las condiciones de Estados Unidos sobre los temas de migración o fentanilo, que no son comerciales. En todo caso, México debe buscar que el arancel solo se aplique a la parte no regional de las exportaciones. Es decir, la parte que proviene de Asia.

Nota de interés

También, en caso de aranceles no punitivos, México debe buscar que sean más bajos que los aplicables a los asiáticos”, añade.

Del pesimismo a la cautela, los representantes de la iniciativa privada en México aguardan a conocer si Trump concretará todo lo que ha pregonado desde su campaña. Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México, indicó que las amenazas de Trump suceden aún en un contexto político, por lo que pidió esperar a que asuma en enero de 2025 para delinear la nueva postura del Gobierno estadounidense. “En la banca estamos totalmente convencidos que la presidenta, Claudia Sheinbaum, velará celosamente por los intereses de nuestro país en la revisión que se va a hacer del Tratado de Libre Comercio en 2026”, dijo el directivo a medios la semana pasada.

“Conservar la cabeza fría”

A medida que se aproxima el comienzo de la era Trump, la presión sobre el Gobierno de Sheinbaum crece. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha declarado reiteradamente que gravar las exportaciones dañaría a las empresas de ambos países. “Arancel tras arancel nos llevaría a una pérdida de competitividad, lo que queremos es complementarnos”, expresó la mandataria hace unas semanas en Palacio Nacional. Uno de los principales argumentos que esgrime el Gobierno mexicano recae en el efecto inflacionario que ocasionaría el encarecimiento de las importaciones mexicanas en EE UU. Desde la óptica de México, el afán proteccionista de Trump, supondrá un balazo en el pie para su economía.

Desde su trinchera, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha expresado que no caerán en las provocaciones del republicano y adelantó que el Gobierno ya se está preparando para la reunión que tengan con las autoridades estadounidenses, una vez que Trump asuma el poder, aunque aún no hay una fecha para este encuentro. “Yo pienso que sí llegaremos a un acuerdo y nosotros estamos ya preparando todo para tener las reuniones con el próximo gobierno de Estados Unidos, pero aún no hay fecha. Conservar la sangre fría, ser inteligentes y lo que nosotros buscamos es proteger el comercio entre los dos países, que es inmenso”, indicó.

Los especialistas señalan que más vale llegar a un acuerdo que a un mal arreglo con EE UU, el principal socio comercial de México. Las cifras de exportaciones, inversión y arribo de remesas dan cuenta de los finos hilos que unen a ambas naciones, cortar de tajo este flujo de recursos, con un muro arancelario, tendría un efecto perjudicial sobre ambas naciones.

Nota de interés

La interrogante planea sobre si el próximo inquilino de la Casa Blanca tomará en cuenta estos datos o, pese a ellos, construirá su política de reindustrialización en EE UU a punta de aranceles y barreras comerciales.

El País

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas.